## Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta República Argentina

> R-CDNAT-2010 214 Salta, 9 de agosto de 2.010 Expediente N° 10.238/09

#### VISTO:

Las presentes actuaciones; y

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2º de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión ordinaria Nº 10-10, hizo lugar a la presentación mencionada "Ut Supra".

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo REGULAR de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación exclusiva para la asignatura QUIMICA AGRICOLA - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) - de la Escuela de Agronomía - Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

## Titulares:

Dr. EDMUNDO DAVID QUERO Dr. MANUEL VELASCO Dra. MARIA LOPEZ DE PONCE

## Suplentes:

Prof. NORMA ZORRILLA DE SALAS Prof. SILVIA CEPPI Prof. ROXANA TOTARO

Prof. ROXANA TOTARO Dr. ROBERTO SERENO

Prof. DANIEL ALBERTO ALSINA Prof. MARIA JOSE FOURQUET Ing. CARLOS PANTALEON

Lic. ROQUE RIGGIO

Prof. ADRIANA DE PEDRO DE ABDALA

Dr. HECTOR AVILA

Prof. MARIA CECILIA PUPPO

Prof. ISABEL DE LOS M. NESCIER

Prof. OLGA ALVAREZ DE CISNEROS

Prof. MARIA JOSEFA ALVAREZ DE MARCHESE

Prof. MIRIAM D'ANGELO Lic. CARMELA ADAMO

## Veedores:

Estamento de Profesores: Prof. MARIA ISABEL IBAÑEZ
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. VICTOR JUAREZ

Estamento de Estudiantes: Sr. ESEQUIEL SOTOLA



# Universidad Nacional de Salta **Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2010 214 Salta, 9 de agosto de 2.010 Expediente N° 10.238/09

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. NELIDA ADELAIDA BAYON SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES